

EL CHIVO EXPIATORIO

Un estudio de la dialéctica perseguidor-víctima

René Girard: **El chivo expiatorio**
Editorial Anagrama. Colección Argu-
mentos, 81; 275 páginas.

La violencia social, la persecución y el homicidio colectivos constituyen una constante en la sociedad occidental y en sus predecesoras inmediatas; seguramente, también en las sociedades tradicionales y primitivas, en las que esta realidad aparece envuelta en la nebulosa del mito. Por ejemplo, un mal colectivo que azota el norte de Francia entre 1349 y 1350, la peste, se interpreta como castigo divino que demanda un culpable: el chivo expiatorio será la población judía, a cuya supuesta maldad se atribuye el envenenamiento de los ríos y el emponzoñamiento de las aguas. El paso siguiente es la persecución, la matanza y la inmolación. El presunto castigo del culpable aplaca la ira divina. En otro caso, la historia de las persecuciones en la cultura occidental ofrece un tenebroso exponente en la larga etapa protagonizada por la Inquisición católica. Se conforma una estructura en la que tanto los perseguidores como las “brujas” comparten una visión de la realidad: los primeros desempeñan en conciencia su papel y los perseguidos admiten la necesidad de la expiación. En la “caza de brujas”, tanto jueces como acusados creen en una organizada combinación de elementos reales e imaginarios, creen, en definitiva, en la **eficacia** de la brujería.

René Girard es uno de los pensadores y ensayistas franceses actuales más originales y profundos. Amparado en un conocimiento enciclopedista de la historia y de los documentos analiza en **El chivo expiatorio** la dialéctica entre perseguidores y perseguidos y desvela los ignotos sustratos de la ilusión persecutoria. La persecución colectiva y la concepción del “chivo expiatorio” se reproducen en las diferentes sociedades con distintas circunstancias, pero con el mismo esquema. Se produce en situaciones de profunda crisis social, cuando, ante el temor a la inseguridad, los miembros de la multitud sueñan con purgar a la comunidad de los elementos impuros. La mecánica de la acusación se reproduce y el objetivo de la operación se repite. En el citado caso de los judíos, la acusación de envenenamiento permite desplazar la responsabilidad de unos desastres reales a una minoría que reúne las características del chivo expiatorio. En los procesos de brujería se

acusar a las supuestas participantes en el famoso **sabbat** de crímenes con profundas repercusiones sociales, de crímenes contra el orden social.

La persecución colectiva implica un criterio de selección de víctimas. Los signos victimarios afectan a las minorías (raciales, religiosas, culturales), a la anormalidad física y a la **a-normalidad** social del individuo. Todas las cualidades extremas atraen las iras colectivas. Hay un esquema transcultural de la violencia contra las comunidades a las personas que encierran signos victimarios. En el chivo expiatorio no vemos su norma (su **nomos**), sino su **a-normalia**; no percibimos su otra **norma**, sino su **a-normalidad**. No se elige a las víctimas en virtud de los crímenes que se le atribuyen, sino en relación con sus rasgos victimarios, en todo lo que sugiere su afinidad culpable con la crisis. Al final, el sentido de la operación consiste en achacar a las víctimas determinadas responsabilidades por los males sociales y actuar sobre ellas, destruyéndolas o, por lo menos, expulsándolas de la comunidad a la que **contaminan**. Cuantos más signos victimarios posee un individuo o encierra una comunidad, más posibilidades tiene de atraer el rayo sobre su cabeza.

René Girard nos ofrece un ensayo auténticamente revelador, que está en la línea de **La violencia y lo sagrado**. Es un libro sugerido, contestatario, estimulador, que rompe también los estereotipos de la norma. Como muestra, reproducimos lo que delata el párrafo final de la obra: “En el espejo de las persecuciones históricas, medievales y modernas, aprehendemos, si no la violencia fundadora en sí, por lo menos sus sucedáneos, tanto más criminales en cuanto ya no tienen nada de ordenador. Los cazadores de brujas caen bajo el peso de esta revelación, así como los burócratas totalitarios de la persecución. A partir de ahora, cualquier violencia revela lo que revela la Pasión de Cristo, la imbécil génesis de los ídolos ensangrentados, de todos los falsos dioses de las religiones, de las políticas y de las ideologías. No por ello los homicidas están menos convencidos de que sus sacrificios son meritorios. Tampoco ellos saben lo que hacen y debemos perdonarlos. Ha llegado la hora de perdonarnos los unos a los otros. Si seguimos esperando, ya será tarde”.

Alfredo Herrera Piqué

Llibre de l'ordre de Cavalleria

Ramón Llull (Raimundo Lulio en castellano) es el primer gran prosista catalán en el tiempo y el primer gran escritor catalán de todos los tiempos. Con su obra, el catalán alcanzó su categoría de lengua literaria en toda su perfección. Escribió más de doscientas cincuenta obras en este idioma, en latín y en árabe, especialmente escritos filosóficos, didácticos y místicos, como **Arbol de Ciencia**, **Logica nova** y **Ars Magna**. Entre su obra narrativa son conocidos el **Libro de las Maravillas** y el **Llibre d'Evast e d'Aloma e de Blanquerna son fill**. La editorial Espasa-Calpe ha hecho una edición facsimilar del **Libro de la orden de caballeria**, que es un breve tratado destinado a la formación del caballero cristiano medieval, que recoge los principios fundamentales y la misión de la Caballería, es decir, la defensa de la fe cristiana, la conservación de la tierra del señor y el amparo de personas desvalidas. Son estos principios comunes en todas las obras medievales, a los que Llull (h. 1232-1315) añade otros cometidos como el gobierno de la tierra, el ejercicio de oficios reales y la custodia de caminos.

La edición utilizada se hizo al cuidado y expensas de Micer Mariá Aguiló i Fuster, poeta, bibliógrafo y lexicógrafo de la **Renaixença**. En esta publicación de Espasa-Calpe se ha incorporado la traducción castellana hecha en su día para la Colección Austral por F. Sureda Blanes, lulista y escritor mallorquín. El prólogo de Aguiló i Fuster lo ha traducido el poeta y escritor Corredor Matheos. La edición facsimilar, en caracteres góticos y con los capitulares y grabados propios de la original, constituye un pequeño tesoro bibliográfico que nos acerca a la más pura concepción artística del arte de imprimir.